

La reorganización política en Francia

Se ha constituido el nuevo Gobierno PÉTAIN dicta los primeros Decretos constitucionales

Vichy, 12.—El «Diario Oficial» de hoy, publica los tres documentos básicos de la nueva Constitución francesa, cuyo texto es el siguiente:

Acto número 1. Yo, Felipe Pétain, Mariscal de Francia, en virtud de la Constitución de diez de julio de 1940, declaro asumir las funciones de Jefe del Estado.

En consecuencia ordeno que sea abolido el artículo segundo de la Ley Constitucional de 25 de febrero de 1875.

Dado en Vichy a 11 de julio de 1940.

Acto número 2. Yo, Felipe Pétain, Mariscal de Francia, de acuerdo con la Ley Constitucional de diez de julio de 1940, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1. El Jefe del Estado francés ejercerá totalmente el poder gubernamental; nombrará y revocará los Ministros y Secretarios del Estado, que solo serán responsables ante él. Con el Consejo de Ministros ejercerá además el Poder Legislativo.

A) Hasta la constitución de la nueva Asamblea.

B) Después de la creación de ésta, en casos graves de tensión exterior y de necesidades interiores.

En las mismas circunstancias podrá dictar restricciones relativas al presupuesto y a los medios oficiales.

El Jefe del Estado promulgará las leyes y ordenará su ejecución, nombrará a todos los funcionarios civiles y militares; ejercerá el poder militar, negociará con las naciones extranjeras, ratificará los acuerdos con éstas y acreditará ante ellas a los Embajadores y representantes diplomáticos, y podrá proclamar el estado de sitio en una o varias zonas del país.

Art. 2. Quedan derogadas todas las disposiciones de las leyes constitucionales de 25 de febrero de 1875 y del 16 de julio del mismo año, que se opongan a las prescripciones del presente.

Dado en Vichy a 11 de julio de 1940.

Acto número 3. Yo, Felipe Pétain, Mariscal de Francia, en virtud de la Ley Constitucional de 10 julio de 1940 ordeno:

Artículo 1. El Senado y la Cámara de los Diputados seguirán en funciones hasta la creación de la Asamblea prevista en dicha Ley.

Art. 2. El Senado y la Cámara de Diputados suspenderán sus sesiones hasta nueva orden y no podrán reunirse de nuevo sin que hayan sido convocadas por el Jefe del Estado.

Art. 3. Queda derogado el artículo 1 de la ley constitucional de 16 de julio de 1875.

Dado en Vichy a 11 de julio de 1940.—Firmado, Felipe Pétain, Mariscal de Francia.—Efe.

Vichy.—Oficialmente se anun-

El Premio "Calvo Sotelo" al Ayuntamiento de Encinas de Abajo (Salamanca)

Madrid, 12.—Por unanimidad, se ha concedido el Premio «Calvo Sotelo» de 25.000 pesetas al Municipio de Encinas de Abajo (Salamanca) por su austera administración y su comportamiento cívico ejemplar en términos absolutos y en relación con el Movimiento Nacional.—Cifra.

cia que en una entrevista entre el Presidente de la República y el Mariscal Pétain, este último comunicó a Lebrún su intención de ejercer al mismo tiempo la presidencia del Consejo de Ministros y la Jefatura del Estado, con el fin de asumir personalmente la responsabilidad de la dirección de los negocios públicos en circunstancias tan extraordinarias para Francia.

Lebrún se mostró de acuerdo con el Mariscal Pétain, y puso su cargo a disposición de éste.

El Presidente Lebrún ha sufrido las consecuencias del grave estado de cosas con un desinterés que el país ha agradecido profundamente.—Efe.

Vichy, 12.—Se ha reunido esta tarde por primera vez el Consejo de Ministros bajo la presidencia del Mariscal Pétain, en su calidad del Jefe del Estado. Como se había previsto, los Ministros han presentado colectivamente su dimisión. Queda, pues, libre el camino para la formación del Gabinete de los doce. Se cree que la lista de los nuevos Ministros será publicada mañana.—Efe.

(Pasa a la página 4.ª)



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Núm. 1.117 - Año V :: Zamora 13 de Julio de 1940 :: Diario de la mañana

Falange Española Tradicionalista Y DE LAS J. O. N. S.

JEFATURA PROVINCIAL

Organizado por la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. hoy, día 13, a las once, se celebrarán solemnes Funerales en la Iglesia de San Torcuato, en sufragio del alma del Excmo. señor don José Galvo Sotelo, asesinado vilmente días antes del Movimiento.

Esta Jefatura Provincial invita al pueblo de Zamora para que asista a dicho acto.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Zamora, 13 de Julio de 1940.—El Jefe Provincial.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Fecha

Vileza. Podredumbre. Sometimientos indignos y cobardes, gestos de indiferencia ante el dolor de la Patria en determinados sectores de la vida pública española. Abajo la chusma encanallada, sin ley y sin freno, poniendo cerco de exterminio a aquella minoría selecta —yugos y flechas de la Falange— que se dejaba la piel y las entrañas en la defensa de los últimos reductos del honor de la Patria. Y arriba —detentadores de un poder llegado a sus manos por los más tortuosos caminos— una banda de miserables con alma de rapiña e instintos de perversidad, removidos a cada instante por el rencor y la ruindad de su propia pequeñez, al servicio de las más torpes apetencias. Y la pistola de los asalariados en cada esquina y la impunidad para el crimen —norma de una política— en las llamadas esferas gubernamentales. Este era el trágico panorama de España en aquella amanecida en la que un gran patriota, que tuvo el gesto gallardo de alzar su voz acusadora frente a los verdugos del pueblo español, cata acribillado por el plomo de la traición.

El sacrificio de Calvo Sotelo, marcado, con cifra histórica, el principio de lo que, días después, se tradujo en un Movimiento de rebeldía santa, de reacción salvadora contra todo aquello que, alentado y sostenido por extraños poderes, preparaba la disgregación de nuestra Patria, su encadenamiento al mandato de sus eternos enemigos de dentro y de fuera y la total anulación de su soberanía.

La madrugada aquella, al alumbrar el horror del crimen tremendo, fué luz reveladora del peligro en la conciencia española que, en viril saucudida, no tardó en lanzarse, por la dura senda de la guerra, a la conquista de su dignidad y de su libertad en secuestro.

Se han cumplido cuatro años. España, ganada por el sacrificio de millares y millares de sus hijos, clavado en el recuerdo el nombre de sus héroes y de sus mártires, de cuantos «supieron morir con dignidad antes que vivir con vilipendio», se inclina ante la tumba de José Calvo Sotelo, para pronunciar su emocionado ¡PRESENTE!

¡ARRIBA ESPAÑA!

Los grandes éxitos de la Aviación y de la Marina del Reich

4.329.213 toneladas de barcos hundidos

Berlín, 12.—El Cuartel general del Führer ha comunicado hoy el siguiente:

«Formaciones de aviones de bombardeo han atacado el 11 de julio los aeródromos, instalaciones marítimas y fábricas de armamento de la parte sur de Inglaterra y en el centro, así como algunos barcos en la costa este y sur. Las instalaciones marítimas fueron alcanzadas por bombas. En los puertos de Plymouth y Lowestoft se han producido grandes incendios, como igualmente en las instalaciones industriales de cerca de Bourton. Un patrullero de 15.000 toneladas, así como cuatro barcos mercantes de 15.000 toneladas han sido hundidos en el Canal de la Mancha. Otros nueve navíos mercantes han sido gravemente dañados por la explosión de bombas que les han alcanzado de lleno.

Durante este ataque los bombardeos alemanes y de bombardeo en «picado» han abatido a varios cazas enemigos. Los cazas y aviones de destrucción alemanes, han participado en esta lucha. Las bombas lanzadas por el enemigo en la Alemania occidental han causado pocos daños. Las pérdidas del enemigo comprenden ayer trece aviones, tres de los cuales fueron derribados por BSA. Faltan siete aviones alemanes.

Los éxitos de la marina de guerra alemana y de las fuerzas aéreas en la guerra contra el comercio inglés han alcanzado pérdidas sensibles para la Gran Bretaña. Hasta el ocho de julio de 1940 han sido hundidos o torpedeados por las minas y nuestros submarinos 1.920.439 toneladas por barcos y otros medios de

guerra marítimos 1.368.416 toneladas y por ataques del Ejército aéreo 1.046.313 toneladas. Por este hecho, desde el comienzo de la guerra, han sido hundidos barcos ingleses y otros utilizados por este país por un total de 4.329.213 toneladas.

Londres, 12.—El patrullero inglés «Warrior número dos», ha sido hundido por una bomba en La Mancha.—Efe.

Aparatos de la Aviación Naval italiana atacan, con éxito, a una importante formación de la flota británica

Algunas unidades fueron gravemente tocadas

Roma, 12.—El Cuartel General de las fuerzas armadas italianas ha dado a la publicidad en el día de hoy, el siguiente:

«Las batallas navales del Mediterráneo de los días 8 y 9 no han terminado definitivamente. Nuestra aviación naval de reconocimiento descubrió en la mañana de ayer a una formación naval enemiga compuesta por dos navíos de batalla, un portaviones y navíos ligeros que cruzaban la zona de Malta convoyando a cinco grandes barcos de carga que se dirigían a Levante.

A los llamamientos de nuestros aviones de reconocimiento, acudieron nuestras formaciones de bombardeo que salieron en olas sucesivas de puntos a poca distancia y durante algunas horas atacaron a la formación enemiga, no obstante el nutrido fuego de sus antiaéreos. Los barcos fueron perseguidos por la acción de nuestras escuadrillas que para

300, la mayoría de ellos por la aviación. Parte de estos navíos han sido tan gravemente dañados, que no podrán ser utilizados en el porvenir o sólo después de varios meses.—Efe.

Uno de los buques fué seguramente hundido y dos de los contratorpederos gravemente tocados hasta el punto que se vieron obligados a lanzar al mar sus cañones. El portaviones fué tocado por una bomba de gran calibre teniendo el barco un incendio a bordo según se pudo comprobar desde gran altura. Cuatro de los aviones que llevaba a bordo el portaviones, fueron derribados por nuestros bombarderos. Dos de nuestros aparatos no han regresado a sus bases.

En el curso de la batalla la artillería de nuestros cruceros derribó a cinco aviones y nuestros torpederos a tres aviones de bombardeo, uno de los cuales, cargado de bombas, hizo explosión, cayendo al mar.

(Pasa a la página 4.ª)

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Servicio Provincial de Zamora

Reparto de ACEITE y AZUCAR

A partir del día 16 de los corrientes y contra cupón número 26 se efectuará un racionamiento de los artículos que a continuación se relacionan y en las siguientes cuantías:

Aceite fino, cuarto de litro por ración
Azúcar, cuarto de kilo por ración

quedando anulados desde esta fecha los números que preceden a los mencionados anteriormente.

Los detallistas se servirán en la forma acostumbrada y de los almacenes establecidos en esta capital siguientes:

Para el aceite, en los de Florencio Rueda y Bobo García, y para el azúcar en todos los existentes en esta plaza.

Precios del azúcar

Desde a partir del día 20 de los corrientes, los precios que para el azúcar han de regir en esta provincia; son los siguientes:

| | Del almacenista al detallista | Del detallista al público |
|---|-------------------------------|---------------------------|
| Clase blanca molida | 2'05 Ptas. Kgs. | 2'20 Ptas. Kgs. |
| id. id. pilé o terrón | 2'12 50 id. | 2'30 id. id. |
| id. id. cortadillo en cajas sin estuchar | 2'50 id. id. | 2'60 id. id. |
| Clase blanca cortadillo estuchada. Caja de 2.028 estuches | 97'50 id. | 103'50 id. caja |
| Clase amarilla (nacional) | 2'00 id. id. | 2'10 id. Kgs. |
| id. morena (de importación) | 1'85 id. id. | 2'00 id. id. |

En los pueblos de la provincia, excepto en los de Benavente, Toro, Corrales, regirán sobre estos un aumento de 0'05 pesetas en el precio de kilo por cada 30 Km. o fracción de estos que diste del almacén proveedor.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Zamora, 11 de julio de 1940.—El Gobernador civil Jefe Provincial del Servicio, GUMERSINDO GARCIA FERNANDEZ.

Jefatura Provincial de Zamora

Suministro de carne

A partir del próximo lunes, día 14 de los corrientes, los industriales tableros de esta capital se suministrarán de la carne necesaria a la atención de las cartillas de racionamiento a su cargo, de la Delegación en esta provincia del Sindicato Nacional de Ganadería afecto a la C. N.-S., observándose a efectos de estas operaciones comerciales los márgenes de beneficio ya señalados, y con todo rigor, los precios de venta al público fijados por este organismo.

Cupos de harinas especiales

Correspondiendo en lo sucesivo a este Organismo fijar los cupos de harinas especiales para usos distintos de la panificación,

todos los industriales fabricantes de pastas para sopa, galletas, féculas, tortas y churros, pasteleros, etc., deberán remitir a estas oficinas y hasta antes del día 15 de cada mes, declaración jurada de sus necesidades, acompañada de certificación expresiva de la cantidad y clase de los productos que con ellas se han de obtener; bien entendido que el retraso en la presentación de estos documentos lleva consigo la pérdida de la cantidad mensual de harina especial que pudiera corresponderle, a más de otras posibles responsabilidades si hubiera lugar.

Precio de la patata

Como consecuencia de órdenes recibidas de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

y para su efecto a partir del día de hoy, el precio de las patatas es el siguiente:

| | Pesetas |
|--|---------|
| Para el productor, el kilo | 0,50 |
| Del almacenista al detallista, en plaza y sobre almacén, el kilo | 0,55 |
| Para el almacenista sobre vagón origen, el kilo | 0,58 |
| Del detallista al público, el kilo | 0,65 |

El mismo tiempo conviene recordar que la totalidad de existencias de este artículo en la provincia, está rigurosamente intervenida y a la disposición de este Organismo, y en su consecuencia prohibida en absoluto toda exportación, cualquiera sea su destino y cantidad que no vaya expresamente autorizada conforme lo dispuesto en la Orden Circular de 20 de julio del año anterior («B. O. del Estado» número 201 y «B. O.» de la Provincia número 93 de 4 de agosto de 1939.

Asimismo queda prohibido la venta de patatas al público en fincas o huertas, y en su efecto, ha de hacerse precisamente en establecimientos o puestos autorizados. Encargo a las Autoridades todas y en especial a las de la capital, velen por el cumplimiento exacto de esta Orden y al público en general, que coadyuve con ellas y con este Organismo para conseguirlo, a fin de evitarme así la adopción de medidas de más vigor.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora, 11 de julio de 1940.—El Gobernador civil Jefe Provincial del Servicio, GUMERSINDO GARCIA FERNANDEZ.

Servicio provincial de Ganadería de Zamora

A fin de que sean cumplimentadas las órdenes de la Dirección General de Ganadería, sobre tratamiento Sanitario obligatorio de ganados, se recuerda una vez más a las Juntas Locales de Fomento Pecuario y especialmente a los Inspectores municipales Veterinarios, como Secretarios de las mismas el deber de recoger la documentación necesaria en la Junta provincial de Fomento Pecuario, ya que a esta no le es posible atender los pedidos en la forma que por algunas Locales se vienen haciendo por ser requisito indispensable, haber confeccionado con todo detalle y a tenor del modelo que se les ha remitido a citadas Inspecciones, la relación de tenedores de ganados de cada uno de los términos municipales, poniendo en cada casilla, número y clase de ganados de que son propietarios.

Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia fecha 1.º de julio, orden del excelentísimo señor Ministro de Agricultura relativa a citado tratamiento, determinando lo procedente, sobre la obligatoriedad de llevar dicha documentación y siendo bastantes las Juntas Locales que hasta la fecha no han atendido lo que se tiene ordenado por la Superioridad, dando lugar a que sufran perjuicios los vendedores de reses destinadas a abastecimientos, se espera que en plazo de quince días se recogan por aquellas, para su entrega a los interesados la documentación que a cada uno corresponde; mientras y por orden del ilustrísimo señor Director General de Ganadería, se hace saber:

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria

Se pone en conocimiento de todos los Caballeros Mutilados de Guerra por la Excelentísima Diputación Provincial de Palencia, se anuncian a concurso las siguientes plazas:

Una de auxiliar administrativo con el haber anual de 3.000 pesetas.

Una de Cajista tercero de la Imprenta Provincial, con 3.000 pesetas.

Una de peón caminero de las carreteras provinciales, con 2.400 pesetas.

Los que deseen solicitar algunas de las mencionadas plazas, se pasarán por esta Comisión, donde recibirán instrucciones.

Zamora, 12 de julio de 1940.—El Presidente, P. D. El Capitán.

LA LOTERIA DEL ALZAMIENTO celebrará su sorteo el 18 de Julio. — ESPAÑOL: Juega a la Lotería del Alzamiento.

Que a fin de evitar decomisos de ganados en los mataderos por carecer de cartilla sanitaria, se sustituirá esta de momento por declaraciones juradas de los ganaderos.

Lo que se hace saber para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 12 de julio de 1940.—El Jefe del Servicio, Francisco Lorenzo.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!
Señores Inspectores Municipales Veterinarios de la provincia de Zamora.

En el Campamento aprenderán a vivir vuestros hijos como quiere el Caudillo.

DE TODA CLASE DE HERRAMIENTAS SE

VACIADOR JAVIER FERNANDEZ
Pasaje Conde Palilla, núm. 5 BENAVENTE

Nuevos Talleres movidos por electricidad. Trabajos esmeradísimo para los útiles de barbería navajas y máquinas. La única Casa que deja las tijeras por dadoras, con el mismo filo y ajuste que si fueran nuevas.

¡Propietarios de Máquinas segadoras!
Vuestras máquinas os darán doble rendimiento, encargando con tiempo, el vaciado de sus cuchillas en el

Nuevo Taller de JAVIER FERNANDEZ
No lo olvide: Pasaje Conde Palilla, número 5. BENAVENTE

El problema de la ALIMENTACION

Lo tendrá usted resuelto consumiendo los RICOS ESCABECHES marca «LA CANDELARIA» fritos con aceite extra refinado y especial condimentación

Lata 5 kilos CHICHARRO, 15,70 más 0,25 timbre y 0,15 consumos
Lata 5 kilos BESUGUILLO 25,25 más 0,25 timbre y 0,45 consumos
Lata 2 kilos PESCADILLA, 10,00 más 0,25 timbre y 0,20 consumos
Lata 5 kilos VERDEL 19,80 más 0,25 timbre y 0,15 consumos
Lata 300 gramos CALAMARES en su tinta en trozos similar, 2,25.
Lata 5 kilos SARDINAS EN ESCABECHE 19,80 más 0,25 timbre y 0,45 consumos

Precios fijados por el Ministerio de Industria y Comercio según Orden de 17 de Abril de 1940

Unico distribuidor en Zamora: **Pescadería de Feliciano Iglesias**
Mercado de Abastos, número 7 (253)

Tomás P. Hernández
MEDICINA GENERAL
Consulta de 12 a 2
PELAYO, 8
1.º, derecha
Teléfono 1533 (33)

Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús
DIRECTOR: J. RIVERA
RAYOS X
Consulta diaria: de ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS
TELEFONO 1354
AVENIDA DE SAN PABLO, 1
ZAMORA (6)



OSORIO
DENTISTA
(SUCEOR DE M. ROJO)
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7
JOSE ANTONIO, 12 (antes Rúa)
BENAVENTE (212)

Banco Español de Crédito
Capital. 100 millones de pesetas
Reservas: 72 » » »
400 Sucursales establecidas en España y Marruecos

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros.
Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro.
Depósito y Custodia de Valores.
Descuento y Negociación de Letras, etc.

SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil) (5)

Francisco Gamazo
Médico Puericultor
Enfermedades de la Infancia
Diatermia, Corrientes,
Rayos ultravioletas e infrarrojos
Consulta diaria de once a una
San Pablo, núm. 8
Teléfono 1647 (18)

CAMAS METAL BLANCO todos tamaños | **Bicicletas varias marcas Y ACCESORIOS**

MESAS DESPACHO, DE 3, 5 y 7 CAJONES — DESPACHOS COMPLETOS — COMEDORES ESTILO ESPAÑOL — VAJILLAS DE LOZA Y CRISTAL — CUARTOS DE BANO COMPLETOS — TAMBORES Y CORNETAS : : : PARA LOS «FLECHAS» : : :

Gran surtido en objetos para regalos
GRAN BAZAR de **SALVADOR GARCIA VILAPLANA**
Santa Clara, 2 (3) ZAMORA

Representación de los Patronatos de Huérfanos de Militares

Todos los señores Jefes, Oficiales y Suboficiales del Ejército retirados deberán presentarse antes del día 18 del mes actual, en esta representación, sita en el local de la Zona de Reclutamiento (Cuartel Viejo) de once a trece de la mañana, para hacer efectivos los pagos correspondientes a sus cuotas mensuales de asociados de Huérfanos; debiendo tener en cuenta que en lo sucesivo, deberán efectuar el pago correspondiente mensual, a las horas indicadas, antes del día 10 de cada mes. Zamora, 12 de julio de 1940.— El Cor. del representante.

Adoración Nocturna

Celebrará esta Sección en la noche de hoy y hora de las once, vigilia mensual que cubrirá guardia el turno primero, Sagrado Cozon de Jesús, pudiendo asistir a la primera hora los adoradores del otro turno y cuantas personas lo deseen. Esta vigilia se celebra a intención de un grupo de amigos de Calvo Sotelo (q. e. p. d.)

Cartelera de la Empresa Alejandro Sanvicente Llamas
NUEVO TEATRO
Taquilla 1315 = Contaduría 1765

H O Y Butaca UNA peseta
Estreno del sensacional film de alto sentido patriótico «Hispano-Italo-Alemán-Films»
Camisas Marrones
(El despertar de una nación)
Por Otto Wernick
«El amanecer de la Gran Alemania»

TEATRO PRINCIPAL
= Taquilla y Contaduría 1765 =
Mañana Butaca 1,60 y 2,10
Estreno de la comiquísima superproducción «Metro» en español
UN DIA EN LAS CARRERAS
(Apta para menores)
por los Hermanos Marx, Maureen O'Sullivan y Allan Jones
Exitosa cumbre de risa

OPORTUNIDAD

VENTA en Benavente de magnífica Huerta de gran producción y recreo, terreno inmejorable, 600 árboles frutales, agua potable abundante, varios edificios, confortable Casa-habitación con luz eléctrica, a 300 metros Estación F. C.
VENTA de casas en ZAMORA de 15.000, 25.000, 70.000 y 90.000 pesetas. Compromiso en ZAMORA pagándolas bien.
250.000 pesetas se desean colocar en fincas rústicas productivas.
Para hacer buenas operaciones de fincas diríjanse a la

BOLSA DE LA PROPIEDAD

Agencia Oficial JUNQUERA

Santa Clara, 30, 32 y 34, Teléfono 1611 (Frente al Banco de España).—ZAMORA (2)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1886
Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

Sucursal de Zamora: San Andrés, 22

Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA

| | | |
|--------------------------------|------|---------------|
| Libretas ordinarias de ahorro. | 2 | por 100 anual |
| Imposiciones a seis meses. | 2,50 | » » » |
| » doce | 3 | » » » |

Huchas de Ahorro Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.
Sellos de Ahorro Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
Préstamos personales e hipotecarios Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.
Monte de Piedad Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.
Horas de despacho al público De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Las domingos no se abre
Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redoli (27)

Colegio de "La Virgen de la Vega" BENAVENTE (ZAMORA)

Dirigido por los Presbíteros DON ARTURO ROLDAN y DON JOSE FERNANDEZ

ESTUDIO DE BACHILLERATO

El Próximo día 15 comenzarán las clases del Cursillo de Verano para cuantos alumnos tengan pendientes de aprobación asignaturas del Curso Académico 1939-1940, o aspiren al examen de Estado o Reválida. ● A partir del mes de Octubre el Colegio «La Virgen de la Vega» quedará definitivamente instalado en el magnífico Palacio del Excelentísimo señor Marqués de Yarayabo, recientemente adquirido por la dirección del Colegio y situado en el precioso Parque de la Mota. (295)

Manuel Aguirre

ESPECIALISTA

Enfermedades de la Infancia
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6
Ramos Carrión 56, entresuelo (284)

M. Romero Morejón

MEDICO-DENTISTA

CONSULTA:
de 11 a 2 y de 5 a 7
ha trasladado su Clínica a
San Torcuato, 18, pral. izquierda (274)

Próxima apertura **ALESÍ**
BAR, CHOCOLATERIA,
DESAYUNOS ECONOMICOS,
SERVICIO ESMERADO
San Vicente, 7. (Trinquete Grande) ZAMORA (291)

Urge traspaso BAR

por enfermedad de la dueña. — Buen negocio. Sitio céntrico. - Informes, en esta Administración. (264)

El concierto del domingo

Mañana domingo día, 14, la notable Banda de Música de la Cruz Roja dará su segundo concierto en la Avenida, de ocho a diez de la tarde, interpretando un selecto programa.

Comisaría

Luisa García García, natural de La Garganta (Cáceres) ha sido puesta a disposición del Juzgado de Instrucción de nuestra capital, por falsear documentos oficiales.

CLINICA DE NIÑOS

Julio Prieto

Consulta:
1 a 2 y 4 a 6
SAN ANDRES, 21
Teléfono 1349 (213)

Antonio G. Palacios

ESPECIALISTA

PIEL Y VENEREAS
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7
S. Torcuato, 16-1.º Zamora (8)

C. CASASECA

Cirugía General

RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Avda. Tres Cruces, 18-1.º Zamora (248)

Lorenzo Angoso de las Heras

MEDICO

PARTOS Y MATRIZ
San Torcuato, 34
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
TELEFONO 1691 (185)

Alfonso Crespo Garrote

MEDICINA GENERAL

y Enfermedades de la Infancia
Consulta, martes y viernes, de 11 y 1/2 a 1 y 1/2
SANTA CLARA, 18
duplicado, principal (50)

E. Buitrón Queipo de Llano

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

PROFESOR AYUDANTE del Hospital-Dispensario de San Juan de Malta y del Instituto Antidiférico de Madrid
BENEFICENCIA
Consulta y Cirugía gratuita
REINA, 14 ZAMORA (10)

Campamento de verano de Organizaciones Juveniles

Al igual que en años anteriores tendrá lugar éste la época acostumbrada de Campamento de Verano. Las Jerarquías de Organizaciones Juveniles de nuestra capital, trabajan ya desde hace tiempo activamente, en la disposición de todo lo preciso para que el Campamento de Zamora, al cual concurrirán muchachos de las provincias de Cáceres y Salamanca, resulte un éxito más. La proporción de camaradas que acudirán al Campamento en los tres turnos que se organizan es la siguiente: 50 camaradas de Salamanca, 50 de Cáceres, 30 de la Residencia provincial, 35 de las Comarcas de nuestra provincia y otros 35 de nuestra capital, lo que hace un total de 200. Estos muchachos que tienen una edad que oscila entre los 15 y los 18 años sin haber llegado a cumplir aun esta última, serán encuadrados en el orden de Centuria, con

En los Campamentos de O. J. se forman los hombres del mañana.

Gobierno Militar PRESENTACIONES

Se interesa la urgente presentación en este Centro del Maestro primero don SEGUNDO VILLANUEVA SUAREZ, para comunicarle un asunto que le interesa. Zamora, 11 de julio de 1940.

tres Falange con tres Pelotones y Pelotón con dos Escuadras.
Jefatura: Jerónimo López Moreno.
Administración: Manuel Prieto Villar.
Intendencia: Francisco Quintero Sainz.
Educación Física: Ramón Andrada Praiffer.
Sanidad: Francisco Hernández.
Cultura y Religión: Antonio Alonso.
Auxiliar de Cultura: Antonio Fernández.
Jefe de Milicias y Política: José María Centelles.
En días sucesivos, mantendremos al corriente de nuevos detalles sobre el Campamento de Verano, a nuestros lectores.

SE VENDEN

dos casas en la calle Vda. Villalobos (Pantoja), núms. 7 y 8, con corrales.
Para tratar con su dueño, calle del Aire, 11, pral. (217)

SE VENDE

un carro de par y una máquina limpiadora seminueva. Para tratar, con Teófilo Villar, en Villardondiego. (294)

SE VENDE

por ausentarse, un coche Renault, en buen uso, 6 cilindros 16 HP, cubiertas nuevas, 9 plazas, de poco consumo. — Informes: Lorenzo de la Iglesia; Candelaria; calle Albaicín, número 5. (293)

¡Ebanistas!

Chapas — Tableros
MARTINEZ
Cuesta del Caño, 10. Zamora. (266)

Su traje de corte elegante, solo lo hará

RAMIRO

San Andrés, 23 ZAMORA (9)

TALLERES Y FUNDICION "La Veguilla" de Pisedino Rodríguez Martínez

Sucursales en Benavente (Zamora) y La Bañeza (León)

Construcción de maquinaria agrícola en general, arados de varias clases y sus accesorios, norias de varios tipos y números, ruedas de carretillo (con eje y sin él), de arado, de grada y de sembradora de alubias (tipo grande y pequeño), prensas para uvas de diversos tamaños, gran surtido en repuesto de SEGADORAS DEERING, COORMIK y KRUPP, AVENTADORA marca «LA VEGUILLA». Construyo la sembradora de alubias y dos tipos de arados marca «PISEDINO». Se reciben encargos para toda clase de trabajos de Fábricas de Harinas y Molinería.

PRECIOS SIN COMPETENCIA Y GARANTIA EN TODOS LOS ARTICULOS Y TRABAJOS (12)

Cumpliendo instrucciones de nuestra Delegación Nacional por Orden de la Secretaría General del Movimiento; se pone en conocimiento de todos los patronos de la capital, sindicados y no sindicados, que quedan suprimidos para el próximo día 18 del corriente mes, los actos conmemorativos de la Fiesta de la Exaltación del Trabajo, consistente en comidas de patronos y obreros en fábricas talleres y establecimientos, como se venían celebrando en años anteriores.

En su lugar, las cantidades previstas por las Empresas para las comidas a su personal, serán momentáneamente retenidas por dichas Empresas y oportunamente recaudadas e ingresadas en cuenta especial con destino a la «Obra Sindical 18 de julio» de Previsión y Asistencia Sanitaria al trabajo, protección y ayuda a la Obrera Madre.

Oportunamente se darán a conocer las normas porque se registrará esta gran Obra de auténtica hermandad y protección a los desasistidos y privados de los medios de vital asistencia sanitaria. Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 12 de Julio de 1940.—El Delegado Provincial Sindical. Saludo a Franco; ¡ARRIBA ESPAÑA!

Delegación Sindical Provincial

Siendo obligatoria la incorporación a la C. N. S. de las Asociaciones de carácter mutual, de previsión o beneficios, por última vez, se pone en conocimiento de los Presidentes de las mismas, que tienen la obligación de presentar en esta Delegación Sindical Provincial (Avenida de Requejo número 5), cuatro copias de los Reglamentos porque se rigen, con declaración de su domicilio, debiendo hacerlo en un plazo que no excederá de cuarenta y ocho horas, pues de no hacerlo dentro del plazo anterior, se considerarán fuera de Ley en sus funciones y se pasará a las respectivas Directivas los perjuicios a que hubiere lugar.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 12 de julio de 1940.—El Delegado Sindical Provincial. Saludo a Franco; ¡ARRIBA ESPAÑA!

Sindicato P. de Transportes y Comunicaciones (Sección de Tracción Mecánica)

Todos los Transportistas de Zamora y su provincia, sindicados o no, asistirán el martes, día 16 del corriente mes y hora de las once en punto de su mañana, a la reunión que tendrá lugar dicho día, en el domicilio Sindical (Avenida de Requejo 5), para tratar asunto de gran interés.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 12 de julio de 1940.—El Director P. del Sindicato. Saludo a Franco; ¡ARRIBA ESPAÑA!

ACLARACION

Por un error de composición en uno de nuestros pasados números, se dijo, que una de las copias para premios del Concurso Regional de Ganados había sido donada por don Lisardo Cacho. Ha de rectificarse en el sentido de que el donante fué el industrial don Lisardo Sánchez.

Después de la entrevista de Munich Un comunicado oficial y unas declaraciones de Teleky

Budapest.—El comunicado oficial publicado después de la entrevista de Munich entre Hitler, Ciano y los representantes húngaros, confirma en los medios políticos y diplomáticos que la solución de las fronteras de Hungría ha quedado asegurada. Sin embargo, se supone que esta solución no será cosa inmediata.

Hungría, según se declara en los centros oficiales, procuró siempre armonizar sus intereses con los de las potencias del Eje, y por el momento Alemania e Italia persiguen en primer lugar la liquidación de la guerra en el Oeste.

El presidente del Consejo Teleky ha hecho unas declaraciones sobre los resultados de su visita a Alemania.

El comunicado oficial publicado después de nuestra entrevista con el Führer y Ciano—ha dicho—convencerá a todo el mundo de que entre las tres naciones y

los tres Estados existe una amistad profunda que se ha intensificado aún más si cabe con motivo del viaje a Munich. Sin embargo, esto mismo impone a Hungría la obligación de no hablar demasiado. Volvemos con las mejores impresiones, porque en la lucha de vida o muerte que sostienen las potencias del Eje, el Führer ha sabido encontrar tiempo para escucharnos en presencia de Ciano y establecer ciertos problemas que discutimos a fondo.

Los dos hombres de Estado amigos han tomado posiciones ante determinados problemas, con comprensión calurosa. Las potencias del Eje se preocupan de establecer en toda Europa las mejores condiciones para la paz.

La opinión húngara puede estar tranquila, porque en la visita realizada a Munich con el Ministro de Negocios Extranjeros hemos visto de parte de Alemania e Italia los mejores deseos hacia nuestro país.—Efe.

La reorganización política en FRANCIA

(Viene de la página 1.ª)

Ginebra, 12.—Noticias de Vichy dan cuenta de que el diario oficial publicará el sábado la siguiente lista de los nuevos Ministros, nombrados por el Mariscal Pétain:

- Vicepresidente del Consejo: Laval.
 - Justicia: Albert.
 - Interior: Marquet.
 - Negocios Extranjeros: Boudoin.
 - Hacienda: Bouthelier.
 - Defensa Nacional: General Weygand.
 - Instrucción Pública y Bellas Artes: Mirealus.
 - Juventudes y Familia: Ibarnegaray.
 - Agricultura y Abastecimientos: Caziot.
 - Comunicaciones: Pietri.
 - Colonias: Lemery.
- El nombre del titular de la cartera de producción industrial y trabajo, serán dado al público posteriormente.
- También han sido designados, según dichas noticias, los siguientes Subsecretarios:
- Guerra: General Conson.
 - Marina: Almirante Darlan.
 - Aviación: General Pujó.
- Otro decreto determina que si por cualquier motivo el Mariscal Pétain no pudiera ejercer las funciones de Jefe del Estado, estas serían legalmente asumidas por Pierre Laval.—Efe.

Vichy, 12.—El Ministerio de Instrucción Pública ha decretado la destitución de todos los funcionarios y empleados de dicha organización que abandonaron Francia sin orden del Ministerio. Efe.

Madrid, 12.—El Embajador de Francia comunica que la acostumbrada recepción del 14 de julio en la embajada, no tendrá lugar la fiesta nacional y deberá ser día de luto.

Se celebrará una misa por los muertos de la guerra en la capilla de San Luis de los Franceses.—Cifra.

Madrid, 12.—El Embajador de Francia comunica que la acostumbrada recepción del 14 de julio en la embajada, no tendrá lugar la fiesta nacional y deberá ser día de luto.

Se celebrará una misa por los muertos de la guerra en la capilla de San Luis de los Franceses.—Cifra.

Roosevelt no tomará parte en la reunión preelectoral de su PARTIDO

(Viene de la página 1.ª)

La Casa PACKARD se niega a fabricar motores para INGLATERRA

Washington, 12.—Roosevelt ha declarado que no asistirá a la reunión democrática de Chicago en la que se elegirá candidato democrata para las elecciones presidenciales.—Efe.

Chicago, 12.—La Casa Packard que había mostrado buena disposición para encargarse de la construcción de motores de aviación para Inglaterra, parece que ha cambiado de criterio pues duda de la solvencia de la Gran Bretaña, después de la derrota de Francia y teme arriesgarse en esta empresa.—Efe.

Aparatos de la Aviación Naval italiana...

(Viene de la página 1.ª)

En el Africa del Norte actividad de aviación y de nuestras columnas ligeras más allá de la frontera de Cirenaica. Carros armados y autos blindados fueron destruidos y capturados. El enemigo abandonó y fué alcanzado un blindado. Un avión enemigo fué derribado, habiéndose capturado algunos prisioneros.

En el Africa oriental se realizaron diversos «raids» con eficaz resultado.

En la Somalia inglesa fueron bombardeados los campos de Berbera y Kanya, como así mismo algunas bases navales, donde se hallaban dos cruceros ingleses, habiéndose derribado dos aparatos enemigos. Todos nuestros aviones regresaron a sus bases.—Efe.

Nairobi, 12.—Comunicado de guerra: La guarnición británica de Moyades, que no había logrado contacto con las tropas que venían a relevarle, no lo han verificado aún. Los italianos atacan en este punto desde la mañana del miércoles. Aún no se han conocido exactamente las pérdidas enemigas, pero se cree que son muy fuertes.

Nuestros aviones han efectuado vuelos de reconocimiento y atacan contra los nidos de ametralladoras y las posiciones de artillería de la región de Moyade.—Efe.

El Cairo, 12.—Comunicado de guerra: Nuestras defensas de Moyade, cerca de la frontera de Kenia, Etiopía, que fueron averiadas por los fuertes bombarderos enemigos en los ataques del 9 de julio, han sido reparadas esta tarde. Nuestras tropas han contratado el día 10 de julio y han infligido bastantes pérdidas al enemigo. Los combates continúan.

En la frontera de Etiopía y Sudán no hay nada que señalar.

En Somalia algunas patrullas han continuado su actividad ofensiva contra los puestos fronterizos, causando bajas al enemigo.—Efe.

Roma, 12.—El Duque de Austria y Virrey de Africa oriental italiana, ha concedido la Medalla de Plata al Teniente piloto, Elías Mussolini, por su espléndida acción de guerra realizada sobre el campo de batalla.—Efe.

Desórdenes en GIBRALTAR

La población se manifiesta contra el Gobernador inglés

Roma, 12.—Stéfani da cuenta detallada de los conflictos entre la población de Gibraltar y la policía inglesa. Esta tuvo que emplear la fuerza para evitar que el pueblo asaltase la residencia del Gobernador. Tuvo que intervenir el Ejército y defender con barricadas el palacio de aquella autoridad. El pueblo insultó al Gobernador.

Una comisión de vecinos le visitó haciéndole presente que el pueblo de Gibraltar ya tenía bastante con soportar las condiciones de vida intolerables que le han sido impuestas por Inglaterra y que ésta debe retirarse de Gibraltar, para dejar tranquila a la población y segura la defensa de la fortaleza.

Los evacuados no tienen la menor intención de abandonar el nuevo Gibraltar, para trasladarse otra vez a una colonia británica.—Efe.

18 de Julio: Fecha que recordará este año con la LOTEHIA DEL ALZAMIENTO. Su recaudación va destinada a la Ciudad Universitaria.

Nuevas medidas militares en el JAPON

Tokio envía un representante a las Indias Holandesas

Tokio, 12.—A partir del 1 de agosto quedará dividido el Japón en cuatro regiones militares: oriental, central, septentrional y occidental. Estas medidas se han tomado para salvaguardar la defensa por tierra y aire y también para formar la base de defensa de las colonias de ultramar de conformidad con el proyecto de rearme que está en estudio.—Efe.

Tokio, 12.—El Ministerio de la Guerra ha dado una disposición para asegurar la desmovilización del Ejército. En virtud de esta disposición serán licenciados todos los campesinos y obreros agricultores.—Efe.

Tokio, 12.—Comunica la Agencia Domei que para establecer relaciones diplomáticas con las Indias holandesas, el Gobierno ha dispuesto el envío como Ministro Plenipotenciario al ex-Embajador del Japón en Polonia que se trasladará próximamente a dichas islas.—Efe.

La C. N. S. entrega barcos a pescadores modestos

Céuta.—La Central Nacional-Sindicalista, hará entrega el próximo día 18, aniversario del Alzamiento Nacional, de un barco pesquero de diez toneladas a marineros modestos.

Con éste, son ya seis los navíos entregados por la C. N. S. a pescadores pobres, los cuales irán amortizando el coste de las embarcaciones con el producto de la pesca.

ESTOMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

VENTA EN FARMACIAS.

INTESTINOS